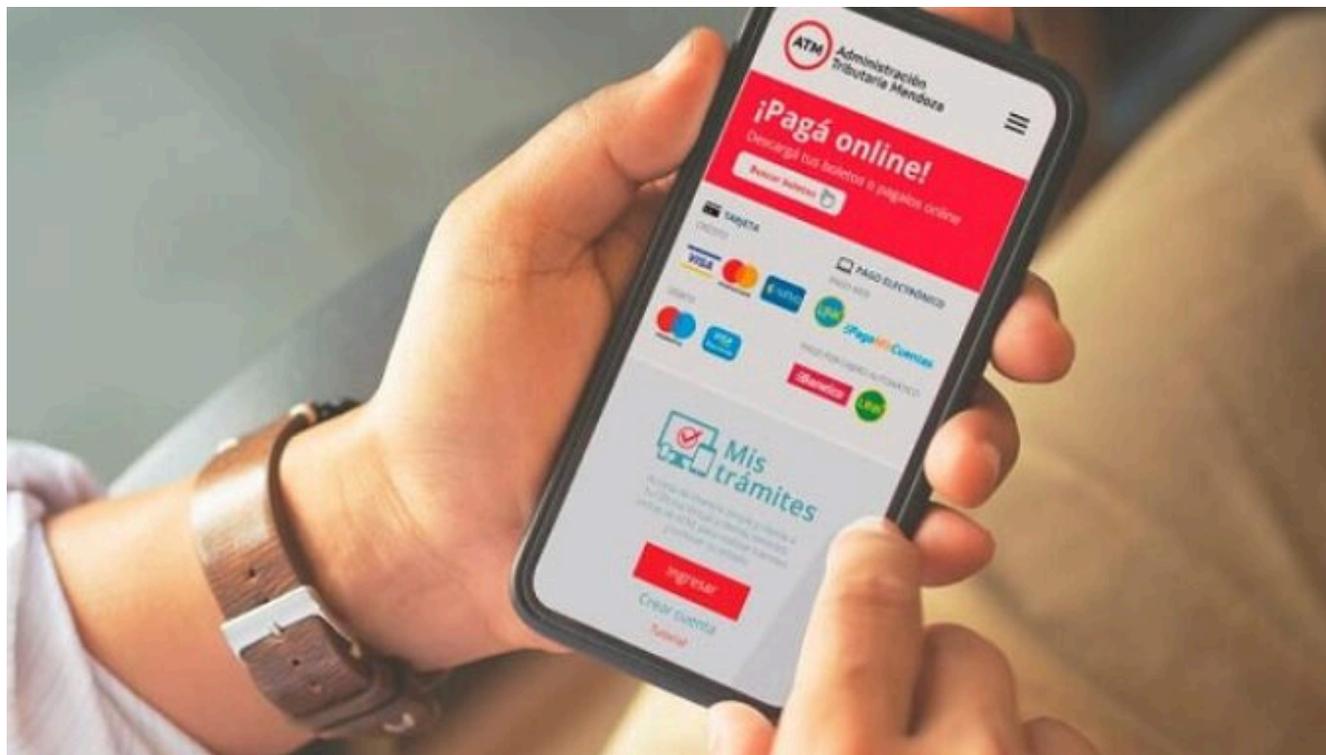


ATM permite autogestionar sellados de forma online

31 agosto, 2024



A través de www.atm.mendoza.gov.ar los contribuyentes pueden gestionar y abonar su boleto de sellado de manera rápida y sencilla. ¿Cómo acceder al aplicativo Sellos web?

La Administración Tributaria Mendoza (ATM) recuerda a los contribuyentes la disponibilidad del servicio en línea para autogestión de sellado, denominado Sellos Web.

Debe realizarse desde del aplicativo Sellos Web dentro de Mis Trámites, en el portal de ATM. El servicio permite obtener el boleto de pago del sellado en el instante en que finaliza la carga de la información.

Podrán acceder al aplicativo quienes posean usuario y clave para ingresar a Mis Trámites. Caso contrario, desde el mismo sitio podrán darse de alta.

Una vez ingresada, la persona deberá dirigirse a Aplicativos y luego acceder a Sellos web.

Una vez allí, deberán adjuntar la documentación pertinente para el avance del trámite y finalizada esa tarea, el sistema mostrará el boleto de pago.

Luego de realizado el pago, la persona deberá imprimir o guardar en formato digital el comprobante de pago y la constancia de determinación del tributo remitida por ATM.

Estas impresiones o archivos digitalizados deberán acompañar la orden de compra para ser presentados ante el organismo emisor.